



17 de agosto de 2021

CARTA CIRCULAR NÚM. 5, AÑO ACADÉMICO 2021-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE LA LCDA. ORIALIZ OCASIO CRESPO COMO COORDINADORA DE TÍTULO IX Y CUMPLIMIENTO DE JEANNE CLERY ACT

Me complace informar el nombramiento y designación de la Lcda. Orializ Ocasio Crespo como Coordinadora de Título IX y Jeanne Clery Act efectivo el 16 de agosto de 2021.

La licenciada Ocasio tiene un bachillerato en Ciencias Políticas con una subespecialidad en Sociología y un Juris Doctor en Derecho, ambos de la Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras. Además, cuenta con experiencia profesional en el área del derecho y un compromiso genuino para ejercer las funciones de este importante puesto.

Como coordinadora de Título IX, la licenciada Ocasio, tendrá a su cargo la coordinación de la formulación, implementación y difusión de la política del Recinto en contra del discrimen por razón de sexo, lo que incluye, entre otras modalidades, la agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo, el acecho y el hostigamiento sexual. El Título IX es parte del *Equal Opportunity in Education Act*, que fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos con el objetivo de exigir a las instituciones educativas que reciben fondos federales que prohíban todo tipo de discrimen. La protección de la ley, se extiende, entre otros, a los estudiantes, empleados y a los solicitantes de admisión y empleo.

En adición a esto, y en cumplimiento con las disposiciones del *Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Police and Campus Crime Statistics Act*, la licenciada Ocasio fungirá como *Campus Safety Survey Administrator*. Como parte de esta encomienda, será responsable de velar por el cumplimiento general del Recinto con la Ley Clery, la implementación de políticas y procedimientos, validar datos estadísticos de los delitos, procedimientos disciplinarios e incidentes de incendios. Asimismo, coordinará con las unidades del Recinto, en estricto cumplimiento con estas regulaciones federales, el desarrollo de programas de educación y adiestramientos. La protección de esta ley se extiende a estudiantes, empleados y miembros de la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764-8799

CARTA CIRCULAR NÚM. 5, AÑO ACADÉMICO 2021-2022

Página 2

17 de agosto de 2021

Para información adicional sobre el alcance y protección que confiere el Título IX y el Jeanne Clery Act, pueden comunicarse con la licenciada Ocasio Crespo a través del correo electrónico: titulo9.rp@upr.edu y coordinadorcumplimiento.leyclery@upr.edu o la extensión 83278 u 83275 en la Oficina de Cumplimiento y Auditorías, ubicada en Plaza Universitaria, Torre Norte, Piso 3.

Agradezco la colaboración que la comunidad universitaria pueda brindar a la licenciada Ocasio Crespo en su gestión como Coordinadora de Título IX y Jeanne Clery en el Recinto.